

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 27 DE JUNIO DE 2007

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Excma. Diputación Provincial de Granada, a veintisiete de junio de dos mil siete, siendo las diez horas y diez minutos se reúne el Pleno para celebrar sesión extraordinaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación Don Antonio Martínez Caler, del Grupo Socialista, con la asistencia de los señores/as Diputados/as:

Grupo Socialista: Doña Juana M^a Rodríguez Masa, Vicepresidenta Primera; Don Andrés Ruiz Martín, Vicepresidente Segundo; Doña Olga Manzano Pérez, Vicepresidenta Tercera; Don Fabián S. Almenara García, Doña Francisca González Luján, Doña Yolanda Ibáñez Ávila, Doña Inmaculada López Calahorro, Don José López Gallardo, Doña M^a Belén Navarro Navarro, Doña Inmaculada Oria López, Don José Antonio Rodríguez Salas y Don Miguel Fulgencio Torres Maldonado.

Grupo Popular: Don Antonio Carvajal Pérez, Don Antonio Jesús Granados García, Don Francisco Javier Maldonado Escobar, Don Cecilio Martín García, Don Jesús Avelino Menéndez Fernández, Don José Antonio Robles Rodríguez, Don Manuel Rodríguez Garrido, Doña Concepción Roldán García y Don Francisco Saavedra Fernández.

Grupo IULV-CA: Don Miguel Fernández Almenara y Don Julio Miguel Bernardo Castro.

No asisten a la sesión los Diputados Provinciales Don Mariano José Lorente García, del Grupo Socialista y Don Juan Luis González Montoro y Don Rafael Vicente Valero Rodríguez, del Grupo Popular.

Secretario General: Don José González Valenzuela.

Interventor: Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

Antes de iniciar la sesión y en cumplimiento de la Declaración Institucional aprobada en la sesión celebrada el 23 de noviembre de 2000, el Pleno guarda un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género y por los soldados españoles asesinados en el Líbano.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA DE 29 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DE 19 DE JUNIO DE 2007.

Dada cuenta de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria de 29 de mayo y extraordinaria de 19 de junio de 2007, el Pleno, por unanimidad, acuerda su aprobación.

Ante de levantar la sesión, la Presidencia manifiesta que el Sr. Carvajal Pérez le ha expresado su deseo de intervenir, entendiendo que en representación de todos los compañeros y compañeras de esta Corporación que no van a continuar en la próxima legislatura y él especialmente, por el elevado número de años que ha estado en esta casa.

Toma la palabra Don Antonio Carvajal Pérez, Diputado Provincial del Grupo Popular:

Buenos días y muchas gracias Sr. Presidente por el privilegio de concederme estos segundos. El otro día me decían unos compañeros de partido y de la Diputación que sin mí esto sería distinto, yo nunca pensé que eso iba a ser así. Tengo la satisfacción de haber dedicado, posiblemente los mejores 18 años de mi vida al servicio de la provincia de Granada y en el adiós como Diputado quiero hacer una brevísima reflexión sobre algunos asuntos que considero importantes en los años en los que he estado en esta Diputación. Recuerdo que allá por el año 90, con el entonces compañero Julio Perea, Diputado de Deportes. negociamos el PIDE durante varios años, porque la Junta fue el primer año que retiró la aportación a los PIDES. Después en el 91, negociamos con el entonces Vicepresidente, Francisco Rodríguez Rios, el Plan de Obras y Servicios, el Plan de Inversiones, el Plan de Carreteras, etc.. Conseguimos 3 Planes especiales, 4 años para Alhama-Temple, 4 años para los Montes Orientales y 8 para la Alpujarra con un Plan de Obras y Servicios posiblemente histórico. Después continuamos colaborando y tuvimos una importante actuación en la creación del Consorcio de Bomberos, a propuesta de quien les habla se incluyeron en los Estatutos el parque de Cadiar y Órgiva, después se incorporaron Iznalloz y Alhama . También formamos parte y tuvimos una actuación importante para la elaboración del Plan de Residuos Sólidos Urbanos, que fue difícil de sacar adelante conjuntamente con los compañeros del. También fue muy importante para la provincia la actuación en el plan de Ingra. Posiblemente han sido

unos años decisivos para la provincia en determinaciones importantes que afectaban a los ciudadanos de la provincia y por eso en mi adiós como Diputado, y no quiero Sr. Presidente hablar en nombre de los demás porque a lo mejor no acierto en lo que ellos piensan, pero sí quiero pedir disculpas por si en algún determinado momento, en el fragor del debate he podido herir a algún compañero/a de Corporación y Sr. Presidente, compañeras y compañeros de la Corporación, me voy con la satisfacción del deber cumplido. A quienes seguid, os deseo los mejores éxitos porque vuestros éxitos serán los éxitos de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Granada, ellos serán los que disfrutarán de vuestros aciertos o padecerán vuestros errores y a los que a partir del sábado se sienten aquí, les deseo lo mejor. Mucha suerte y muchas gracias.

Interviene seguidamente la Presidencia para finalizar, manifestando que para no hacer extensiva la participación a todos porque todos tendrían algo que decir en su colaboración y participación en el gobierno de las distintas Corporaciones, quien haya estado en más de una, y, añade, usted ha hecho un resumen de su participación a nivel personal y entiendo también como Grupo Político a lo largo de los años que ha estado usted en la Corporación. Yo lo hago y lo quiero hacer extensivo al conjunto de personas que han formado parte de esta Corporación de los diferentes grupos políticos que también han formado parte de la Corporación y que han sustentado a sus representantes y es reconocer públicamente en todos los que no van a continuar que su contribución ha sido una contribución importante, buena y totalmente desinteresada para las personas y en beneficio de la provincia de Granada. Por tanto vaya mi reconocimiento a usted en el tiempo que ha estado y a todas aquellas personas que no están presentes que como usted, han formado parte de esta Corporación. Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Excmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL